

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 4 vuelto, línea 23.—Ortego, página 10, línea 12.
Armiño.

No se halla en la segunda página del folio 187 la variante *arminio*. Estará equivocado el folio.

Nota número 56 de Hartzenbusch

Folio 5, 1.^a página, líneas 5 y 6.

La rosada Aurora, que dexando la blanda cama del celoso marido...

También llamó Cervantes **celoso** al caduco marido de la Aurora, Titón, en el tercer libro de la **Galatea**, donde escribió: «Mas apenas había dejado la blanca Aurora el enfadoso lecho del **celoso** marido...»

«No encuentro en los poetas (dice el señor don Diego Clemencín, en nota al calificativo notado) que llamasen **celoso** á Titón..., pero así lo llamó aquí Cervantes, y también su contemporáneo y amigo López Maldonado en la égloga segunda de su **Cancionero**, donde dice el pastor **Ersilio**:

«Ya veis que queda en el usado lecho
El **celoso** Titón, y que la Aurora
Alumbra el celestial dorado techo.»

Antes había escrito el Ariosto en el canto undécimo de su **Orlando**, octava 32:

«Era nell' ora che le chiome gialle
La bella Aurora avea spiegato al Sole,
Mezzo scoperto ancora e mezzo ascoso,
Non senza sdegno di Titón **geloso**.»

Jerónimo de Urrea, en su traducción del **Orlando furioso** (Venecia, 1553), había traducido el último verso con éste:

«No sin envidia de Titón **celoso**.»

Juan Rufo en su **Austriada** (Madrid, 1584), folio 183 vuelto, había escrito además:

«Mas ya la Aurora al estrellado techo,
Mostrando el rostro bello y amoroso,
Con el color le iguala que se aplica
A celos, y á Titán (Titón) los multiplica.»

Y Pedro del Avevilla Castellanos en su **primera y segunda parte de «El León de España»** (Salamanca, 1586), en el canto décimoquinto había también estampado:

«Pues ya cuando **Titón** al mundo envía
La rubia Aurora del **celoso** lecho.....»

Menos ejemplares bastarían para justificar el epíteto de **celoso**, aplicado á un viejo personaje de la Mitología.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 5, líneas 4 y 5.—Ortego, página 10, líneas 27 y 28.
La rosada Aurora, que dexando la blanda cama del celoso marido.

Nota número 57 de Hartzenbusch

Folio 5, página 1.^a, líneas 5 y 6, contando desde abajo arriba.

Imitando, en cuanto podía, su lenguaje. Con esto caminaba tan despacio.....

Ediciones 2.^a y 3.^a de Madrid: «*Imitando en cuanto podía su lenguaje: y con esto caminaba tan despacio.....*»

Variante indiferente.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 5, líneas 28 y 29.—Ortego, página 11, líneas 15 y 16.

Imitando en quanto podía su lenguaje: y con esso caminava tan de espacio.

Nota número 58 de Hartzenbusch

Folio 5 vuelto, líneas 12 y 13.

A donde pudiese remediar su mucha hambre y necesidad.
Suprimidas en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta las dicciones **hambre é y**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 5, líneas 10, 11 y 12.—Ortego, página 11, líneas 31 y 32.

Donde recogerse, y adonde pudiesse remediar su mucha necesidad.—C.

Suprimida *hambre*, variante de importancia.

Nota número 59 de Hartzenbusch

Dos líneas más abajo.
Que no á los portales, sino á los alcázares de su redención le encaminaba.

Falta el adverbio **no** en las ediciones 2.^a y 3.^a de Madrid; parece más enérgica la expresión con el monosílabo negativo.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 5, líneas 15 y 16.—Ortego, página 11, líneas 34 y 35.

Que á los portales, sino á los alcazares de su redención le encaminava.

Faltando el adverbio **no** en esta edición, según juicio del señor Hartzenbusch, debe ser ó segunda ó tercera edición.

Nota número 60 de Hartzenbusch

Folio 6, 1.^a página, 1.^a línea.

Destraidadas mozas. Tercera edición de Cuesta: **distraidadas**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 5 vuelto, línea 33.—Ortego, página 12, línea 18.

Destraydas mozas.

Según esta nota de Hartzenbusch, es tercera edición el ejemplar prueba.

Nota número 61 de Hartzenbusch

Folio 6, 1.^a página, líneas 14 y siguientes.

Don Quijote, coligiendo por su huida (la de las mozas del partido) su miedo, alzándose la visera de papelón (cartón) y descubriendo su seco y polvoroso rostro... les dijo...

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 6, líneas 12, 13, 14 y 15.—Ortego, página 12, líneas 30, 31, 32 y 33.

Don Quixote, coligiendo por su huyda su miedo, alzándo-

se la visera de papelón, y descubriendo su seco y polvoroso rostro, con gentil talante, y voz reposada les dixo.—S. C.

Nota número 62 de Hartzenbusch

Más abajo.

Mirábanle las mozas y andaban con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría.

Hay visible contradicción entre las dos cláusulas: primero se dice que don Quijote **se alzó la visera y se descubrió** el rostro; se lee después, que las dos mozas querían y no podían ver el rostro á don Quijote, porque **la visera se lo encubría**. Creemos nosotros que esta cláusula última es corrección que hizo Cervantes á su manuscrito, la cual inutilizaba y excluía la cláusula anterior; pero que sin duda no la borró; y un escribiente, si se hizo copia del original de Cervantes, ó el impresor, si no se hizo, conservó lo uno y lo otro, contra la voluntad ó intención de Cervantes. En la nota núm. 69 se dirá más sobre este punto.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 6, línea 19 y siguientes.—Ortego, página 13, líneas 1 y 2.

Mirábanle las mozas, y andavan con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría.—S. C.

Ya veremos la nota número 69.

Nota número 63 de Hartzenbusch

En el mismo folio 6, plana 1.^a, líneas 6 y siguientes, contando de abajo arriba.

El lenguaje no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa y en él el enojo.

El lenguaje... y el mal talle... acrecentaba: dos sustantivos, que forman plural, rigiendo verbo en singular; caso de concordancia discordante, frecuente en nuestros escritores antiguos. Hay que considerar la oración como si fuesen dos, y dijese la una que el lenguaje, ininteligible para las mozas, les **acrecentaba la risa**, y como si dijese la otra que el mal talle de don Quijote les **acrecentaba la risa** también; pero ni la traza ni el lenguaje de don Quijote le podían excitar á risa á él mismo: creemos por tanto que la conjunción **y**, que va después de las palabras **la risa**, debió de ser en el original

un **que** en abreviatura, que el impresor no entendió; y que debe leerse la cláusula de este modo: «El lenguaje, no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa, **que** en él el enojo:» esto es, acrecentaba en las pelanduscas la risa, **la cual** excitaba cada vez más el enojo de don Quijote, corrido desde que principiaron á reírse ellas.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 6, líneas 28, 29 y 30.—Ortego, página 13, líneas 10, 11 y 12.

El lenguaje no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro cauallero, acrecentaua en ellas la risa, y en él el enojo.

Nota número 64 de Hartzenbusch

Folio 6 vuelto, líneas 1, 2 y 3.

Eso se me da que me den ocho reales en sencillos que en una pieza de á ocho.

Tercera edición de Cuesta: «Eso me da.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 6 vuelto, líneas 1, 2 y 3, no se halla esta cita, no concuerda, la hallamos sí en el folio 7, líneas 2 y 3.—Ortego, página 15, líneas 12 y 13.

Esso se me da que me den ocho reales en sencillos, que en una pieza de á ocho.

Nota número 65 de Hartzenbusch

Folio 6 vuelto, á la mitad de ella.

*No menos ladrón que Caco, ni menos maleante que **estudiantado paje.***

Que estudiante ó paje, imprimieron en las dos ediciones de Cuesta posteriores; pero á nosotros nos parece el adjetivo **estudiantado** casi tan propio de Cervantes, como el participio adjetivado **bachillerada**, atribuído á la **persona** de Sansón Carrasco en la parte segunda de nuestra obra, capítulo XXXIII.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 6 vuelto, línea 16.—Ortego, página 13, línea 32.

*No menos ladrón que Caco, ni menos maleante que **estudiante, ó paje.**—S.*

Diga lo que quiera el señor Hartzenbusch sobre el adjetivo *estudiantado*, lo cierto es que, á mí sin ser gramático me suena mal, y doblemente su observación no la admito, cuando veo no es necesaria; pues Cervantes la corrige aquí perfectamente. Muy justo respetemos en lo que vale al comentarista, á su carácter analítico, pero muy razonable también sean respetabilísimos á la vez los juicios del autor. Participio adjetivado es *bachillerada* según Hartzenbusch, sea lo que quiera, señor mío, pero no es menos verdad que Cervantes en esta ocasión dice *estudiante ó paje*, y ante este juicio del Doctor, muy justo suprima el Bachiller su nota.

Nota número 66 de Hartzenbusch

Folio 7, 1.^a página, líneas 6 y 7, contando desde abajo arriba.

A dicha acertó á ser viernes aquel día.

*A dicha, equivalente de **acaso, por casualidad.***

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 7, línea 27.—Ortego, página 15, líneas 4 y 5.

A dicha acertó á ser viernes aquel día.

Nota número 67 de Hartzenbusch

En el mismo folio y página, líneas penúltima y última.

*Que no había otro pescado que **dalle á comer.***

Segunda y tercera edición de Cuesta: «*Que darle.*»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 7, línea 32.—Ortego, página 15, líneas 10 y 11.

*Que no auía otro pescado que **dalle á comer.***

Según Hartzenbusch, esta nota prueba ser este ejemplar segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 68 de Hartzenbusch

Folio 7 vuelto, líneas 10 y 12.

Una porción del mal remojado y peor cocido bacallao.

Escribiría Cervantes **de** y no **del**, porque aun no había expresado que estuviera el bacallao bien ni mal cocido. *Del más mal remojado y peor cocido bacallao* pudiera pasar; pero faltaría el adverbio **más**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 7, línea 9.—Ortego, página 15, línea 20.

Una porción del mal remojado y peor cozido bacallao.

Escribiera Cervantes *de* y no *del* por estar bien ó mal cocido el bacallao; faltase ó no el adverbio *más*, será todo ello un rigorismo gramatical que, á cumplirle todos cuantos á la mesa nos ponemos, de seguro que, á llenar reglas gramaticales los que comiesen, de hecho nos quedábamos los más en ayunas. No tanto rigorismo gramatical, señores.

Nota número 69 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y siguientes.

*Como tenía (don Quijote) puesta la celada y **alzada** la visera, no podía poner nada en la boca con sus manos, si otro no se lo daba y ponía.*

¿Cómo había Cervantes de pensar ni escribir tamaño despropósito? Da gana de decir que si don Quijote no podía comer porque se lo impedía la visera, teniéndola **alzada**, ¿por qué no se la **bajaba**, y desaparecería el estorbo? A la verdad, no consta que le hubiese nadie atado las manos, que tuvo tan sueltas para descalabrar á los dos arrieros. **Atada**, sí, tenía... la visera á la celada, con unas cintas, como habrá visto el lector en la segunda línea de la página que citamos; **atada**, sujeta sin duda de modo, que no admitía juego, que no se le podía dar movimiento, que don Quijote no la podía subir ni bajar, ni la Tolosa ni la Molinera supieron deshacer los nudos de las dichas cintas; no consintió don Quijote que las cortaran, y se quedó aquella noche y parte de la mañana siguiente con la celada puesta y la visera sin juego; y por eso dijo Cervantes que ofrecía una extraña figura: como que estaba desarmado y con celada, y ésta con la visera caída. **Atada**, pues, debiera

leerse donde traen **alzada** en este pasaje casi todas las ediciones. **Atada**, en efecto, la visera con la celada, porque se la había atado así don Quijote en estado de locura, como en estado de locura también se opuso á que se cortasen las cintas, claro es que (á no hacerlo torpe, y sobre todo puercamente) no podía llegar nada á la boca por su propia mano, y era menester que le diesen á bocaditos el bacallao que cenó, introduciéndolo por las aberturas ó vistas de la visera. Confirma esto lo que luego se añade, á saber, que fuera imposible de todo punto dar de beber á don Quijote, si el ventero no se hubiese valido de un trozo de caña: bien se comprende que si por las vistas podían pasar tajadillas de pescado, no podía entrar el borde de un vaso con bebida, ni sacar don Quijote los labios hasta beber con él.

Y véase ahora cómo no pudo alzarse la visera, ni descubrir el rostro, cuando al llegar á la venta, dirigió la palabra á la Tolosa y á la hija del Molinero. Cervantes (repetimos), de primera intención, hubo de escribir la cláusula **alzándose la visera de papelón y descubriendo su seco y polvoroso rostro**; varió de pensamiento después, y quiso que don Quijote no se pudiese descubrir; introdujo, á consecuencia del posterior pensamiento, las palabras **mirábanle las mozas y andaban con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría**; colocó la enmienda en el lugar conveniente; pero no hubo de borrar, ó no borró bien, la cláusula, ya inutilizada, **alzándose la visera de papelón y descubriendo su seco y polvoroso rostro**; y en la edición salieron lo desechado y lo corregido. Mantener ya en las ediciones modernas las dos cláusulas contradictorias será indudablemente ir contra la voluntad de Cervantes: por lo menos, si se ha de entender lo que él quiso decir en el trozo de que se trata en la nota 61 y en ésta, hay que leer: *Don Quijote, coligiendo por su huida su miedo, con gentil talante y voz reposada les dijo, etc.— Como tenía puesta la celada y **atada** la visera, no podía poner nada en la boca con sus manos.* Hay, pues, que corregir una errata, y omitir un renglón, desechado por quien podía.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 7, líneas 12, 13 y 14.—Ortego, página 15, línea 23.

Como en la nota número 62 dice Hartzenbusch, se dirá más sobre este punto; por esto coloco ahora yo á continuación el juicio que formo de las dos, para relacionarlas con ésta. Veamos.